



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 55, fecha: lunes, 19 de Marzo de 2018

ADMINISTRACION DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

964

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0564/2017
- Solicitante: Paulino Layna Huerta y Sagrario Gil Fraile
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Aguas subterráneas con destino a riego de 3.500 encinas
- Ubicación del sondeo de toma: Parcelas 3 y 4 del polígono 507
- Coordenadas del sondeo de toma: UTM ETRS-89 (HUSO 30): X: 538.720 Y: 44.525.064
- Caudal de agua solicitado: 2,05 l/s
- Volumen máximo anual: 4.145 m³
- Volumen máximo mensual: 1.036m³
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío
- Acuífero: De interés local
- Término municipal donde se localiza la actuación: Torremocha del Campo (Guadalajara)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la



Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avda. de Portugal nº 81, 1ª Planta.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0564/2017, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Madrid, a 15 de Marzo - El Jefe de Sección - Clemente Garcia Alejandro, firmado el
15/03/2018